

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL OFICINA DE REGISTRO E INFORMACION



24 de Octubre de 2011 ORI-4126-2011

UCR FM 14:18 25/10/11

Circular

Dr. Luis Diego Calzada Castro, Decano Facultad de Medicina

Estimado (a) señor (a):

Le informamos que el Módulo de Títulos y Graduaciones del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE), se implementará en las Unidades Académicas a partir de la Graduación de diciembre del presente año. Por esta razón, le solicitamos nos brinde la información (nombre, apellidos y usuario en el SAE) de la (s) persona (s) encargada (s) de la confección de las nóminas de graduandos y de la Solicitud de Graduación de Honor, en su Unidad Académica, con el fin de asignar el perfil respectivo.

No omito manifestar que se dará una capacitación a dichos usuarios los días Jueves 27 de octubre de 2:00 p.m. – 5:00 p.m. o Viernes 28 de octubre de 9:00 a.m. a 12:00. en la Sala de Audiovisuales 3 de la Facultad de Ingeniería.

Atentamente,

M.B.A. José A. Rivera Monge

Director

achg*

Copia: Dr. Carlos Villalobos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil

Lic. Hugo Anthony Araya, M.B.A., Jefe Unidad de Expedientes y Graduaciones

Lic. Víctor Arce Villalobos, M.B.A., Coordinador Área de Expedientes y Graduaciones

Archivo